

## **Discurso Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados Cuenta Pública del Congreso Nacional 2021**

Estamos en el séptimo año en que el Congreso Nacional rinde esta cuenta pública y por segunda vez me corresponde hacerlo a nombre de la Cámara de Diputadas y Diputados junto a la mesa, integrada también por Francisco Undurraga y Rodrigo González, a quienes les agradezco profundamente este camino recorrido, es un honor llevar a cabo esta labor con ustedes. Sin buscarlo, nuestra Mesa se ha traducido en un ejemplo de que es posible trabajar en unidad por el bien de Chile, más allá de las diferencias.

Lamentablemente, al igual que el año pasado, quiero comenzar estas palabras con mis condolencias a todas las familias de los fallecidos y afectados por esta pandemia. Como Corporación, solidarizamos con su dolor y sufrimiento.

Quiero agradecer públicamente, a nombre de la Cámara de Diputadas y Diputados, la disposición que ha tenido la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, para acompañarnos en esta cuenta pública entonando nuestro himno nacional. Un emblema patrio que, junto a nuestra bandera y escudo nos unen, al ser parte de nuestra historia como nación chilena y que, por ende, merecen y requieren el respeto de todas nuestras instituciones que se han forjado gracias a la democracia. Muchas gracias por venir.

Nos encontramos todavía cursando esta pandemia, llevamos más de 18 meses desde la aparición del primer caso de Coronavirus en el mundo y claramente no hay espacio alguno para poner en duda que estamos enfrentando la peor crisis sanitaria y económica de la historia reciente, la cual ha modificado nuestra forma de vida diaria, laboral, familiar y personal, implicando grandes cambios a la vida a la que estábamos acostumbrados y que puede incluso perdurar por varios años.

Algunos – desde la incertidumbre del inicio – pensábamos que un año y medio después del primer caso, esto ya habría pasado. Hemos vivido dos olas de “rebrote” intensas, con el sistema de salud estresado al máximo, nuestros profesionales de la salud agotados, y todos los chilenos y chilenas viviendo las consecuencias de estar encerrados.

Muchos perdieron a sus seres queridos sin haber podido despedirse físicamente de ellos, muchos perdieron su trabajo enfrentando tremendos desafíos para sacar adelante a sus familias, muchos perdieron sus emprendimientos, muchos comenzaron nuevos, y muchos han debido sobrellevar la angustia de la incertidumbre y el golpe de realidad al ver que esto no sería cosas de meses sino de algunos años.

Acá estamos un año y medio después, con la pandemia todavía muy presente en nuestras vidas, pero con luces de esperanza: gracias a los esfuerzos realizados en materia sanitaria nunca hemos tenido el dilema de la última cama. Cada chileno que necesitó asistencia hospitalaria y un ventilador, lo tuvo. Además, el proceso de vacunación ha avanzado exitosamente, teniendo al día de hoy, todas las regiones del país con un avance de vacunación por sobre el 75% y casi todas por sobre el 70% de la población objetivo con su esquema de dosis completo.

Estos altos porcentajes son el resultado de un buen trabajo en equipo entre distintos organismos e instituciones. Primero que todo, agradecer al Gobierno la coordinación de los acuerdos que permitieron acceder a las vacunas de manera oportuna; a las universidades que trabajaron en la implementación de estudios clínicos; a todos los funcionarios del Ministerio de Salud, Instituto de Salud Pública y CENABAST por el apoyo logístico presentado para la vacunación masiva. Asimismo, a los funcionarios de los distintos Servicios de Salud que se encuentran a lo largo de todo nuestro país y que han apoyado en la articulación y desarrollo de una eficiente red asistencial

para la protección de la salud de las personas. En esa misma línea, agradecemos a cada uno de los Municipios que apoyaron en las gestiones locales dentro de sus comunas para que pudieran materializarse las campañas de vacunación, prestando instalaciones y coordinando con sus funcionarios el buen desarrollo de las campañas. También a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, que se desplegaron a lo largo de todo el país, velando porque llegaran vacunas sanas y salvas hasta el último rincón de nuestro territorio nacional. Por último, a todos los medios de comunicación que han sido claves en el apoyo de difusión de la información de estos procesos a nuestra ciudadanía.

Debemos seguir cuidándonos entre todos, protegiendo a nuestra población más vulnerable, siendo responsables de no exponer a nuestros seres queridos, porque este virus actúa distinto y con diferentes intensidades. Sigamos cuidándonos.

Sin duda alguna que los embates de esta pandemia han marcado el derrotero de nuestro trabajo legislativo en el último año y medio y nos ha conminado a resolver las necesidades más urgentes de la ciudadanía con celeridad. Ante la amenaza latente de un incremento en la vulnerabilidad socioeconómica de nuestros compatriotas, hemos respondido.

No ha sido fácil, el Estado de Chile ha realizado su mayor esfuerzo. Tal como lo señaló la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, se ha realizado un esfuerzo fiscal que ha sido significativo para el país completo y, además, se ha ido robusteciendo a medida que ha ido evolucionado la crisis económica y sanitaria, de acuerdo con el impacto de la pandemia. Así, hemos tenido un incremento del gasto histórico, llegando a un gasto del 30,5% del PIB. Es una cifra importante, pero absolutamente necesaria. Sobre todo, el esfuerzo en lograr transferencias directas para ir en apoyo de las familias y las Pymes, que suman más de 23.000 millones de dólares.

Como Cámara de Diputadas y Diputados entendimos que se necesitaba – más que nunca – actuar con celeridad. Había que generar la legislación necesaria, como también perfeccionar nuestras normativas vigentes, para llegar en ayuda de nuestros compatriotas de manera rápida y efectiva. Por tanto, lejos de detenernos, incrementamos el número de sesiones y proyectos de ley despachados.

Este trabajo lo logramos gracias a la incansable ayuda de nuestros funcionarios que - en buen chileno - pusieron el hombro a largas jornadas de sesiones. Les agradezco a cada uno de ustedes por el cansancio que debe haber implicado y sacrificio con sus familias.

Quiero agradecer particularmente el trabajo de los profesionales y técnicos que se desempeñan en nuestro Servicio Médico, quienes han logrado mantener un ambiente sanitario seguro para todos nosotros, lo que logró que nunca dejáramos de sesionar de manera presencial, adoptando decisiones adecuadas cuando han existido riesgos y amenazas al mismo. Por lo mismo, les hicimos un merecido homenaje en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, y – a través de ellos - hago extensiva nuestra gratitud hacia todos los trabajadores de la salud del país y hacia cada rubro que ha estado en esta lucha constante contra el Coronavirus.

Como les decía, nuestra Corporación se dedicó a trabajar activamente en la búsqueda de políticas públicas que llegaran oportunamente a nuestros compatriotas.

Este año se convirtieron en ley 160 proyectos, de los cuales 64 fueron mensajes del Presidente de la República y 96 mociones parlamentarias. Nos llena de satisfacción constatar que hemos generado un equilibrio en la tramitación y despacho entre las iniciativas del Ejecutivo y las del Congreso Nacional.

Incrementamos nuestro trabajo legislativo, suspendiendo muchas semanas distritales, hemos realizado más de 130 sesiones legislativas de Sala. Más de 20 sesiones especiales para escuchar al Ejecutivo y diversos invitados para debatir sobre distintos temas.

En cuanto al trabajo de las comisiones, éstas desarrollaron más de 1.400 sesiones, lo que se traduce en más de 2.400 horas de sesión. Respecto a nuestra atribución fiscalizadora, sesionaron más de 17 comisiones especiales investigadoras, las que suman más de 150 sesiones y 1.900 horas de sesión.

Despachamos de forma rápida y oportuna proyectos de ley que van en directo beneficio de las familias y pymes, como el IFE Universal, extensión de la ley de protección al empleo y seguro de cesantía, nueva extensión del Postnatal de emergencia, el retiro de los fondos de pensiones para enfermos terminales o el retiro del 10% de los fondos de pensiones. Así como también pudimos despachar la nueva ley de migración y extranjería, el nuevo Servicio de Protección a la Niñez – poniendo fin al SENAME, el Sistema táctico de operación policial, la nueva ONEMI, entre otros.

La Cámara de Diputadas y Diputados ha despachado varios proyectos de ley que aún se encuentran en el Senado, y que están dentro de las prioridades para los chilenos. Por ejemplo, la reforma a las pensiones, si hay personas que no pueden esperar, son los adultos mayores. También están en el Senado diversos proyectos que necesitamos para tener mejores herramientas contra la delincuencia y violencia, como la ley Juan Barrios, el que sanciona el crimen organizado o el que persigue el narcotráfico. Para hacer la vida más fácil a muchos chilenos, tenemos la gran reforma al sistema de notarios o el que se ocupa del buen morir y cuidados paliativos para enfermos terminales. Los proyectos mencionados son requeridos por la ciudadanía, por lo que hago el llamado a que avancemos en su tramitación.

También hemos considerado importante desarrollar un trabajo propositivo en la pandemia. Como Cámara de Diputadas y Diputados, convocamos a una Mesa Técnica sobre “Fondo Salud Extraordinario COVID-19”, en la que trabajaron alrededor de 250 especialistas de diversas áreas que realizaron más de 30 propuestas, que entregamos al Gobierno. Éstas se enfocan en la toma de decisión de medidas sanitarias que avancen en la descentralización, en la pertinencia cultural y territorial, participación ciudadana, transformación cultural, investigación y desarrollo de sistemas integrados y matrices universales que fortalezcan el acceso, oportunidad, dignidad y continuidad de la atención de salud. Por ejemplo, son casi 300 mil personas que hoy están en una lista de espera, y es por eso que se propuso un sistema de la red asistencial integrado que permita poder optimizar el uso de pabellones y atender rápidamente a aquella persona que más lo necesita.

Por otra parte, se han multiplicado los problemas de salud mental a causa de la pandemia, es por esto que se ha propuesto un plan que permita tanto de forma digital como presencial, con una participación activa de la comunidad, poder prevenir y tratar aquellas personas que han o pudiesen desarrollar problemas relacionados a la salud mental. También, propusimos un modelo de una red de salud pública digital, que permita no tan sólo saber cuales son las atenciones tele-asistidas disponibles si no que también permita poder acortar las brechas y fortalecer la transformación digital cultural que nuestro país necesita.

Además, en el marco de las elecciones de Convencionales Constitucionales y municipales, tramitamos rápidamente la ley que permitió realizar las elecciones en dos días y estuvimos previamente, junto a la Presidenta del Senado, Yasna Provoste, trabajando en una mesa para abordar el desarrollo de la pandemia. Fue en esa instancia que semanalmente nos reunimos con diversos científicos, biólogos, investigadores, doctores, representantes gremiales y del ministerio de Salud con quienes revisamos temas como el contagio por Covid-19 según grupos etarios de la población, el porcentaje de población

vacunada, la disponibilidad de camas críticas, el desgaste del personal de salud y las distintas realidades regionales, entre otros temas. Sin lugar a dudas, fue un muy buen ejercicio para tomar el pulso desde el Congreso al avance y el tratamiento de la pandemia.

Como Corporación nos hemos propuesto abrir los espacios de debate legislativo, escuchar inquietudes ciudadanas, acercar nuestro trabajo a las personas. Por ello, nos alegra que, del total de participación en comisiones, un 47% sea representantes de la sociedad civil, seguido de un 30% por el Ejecutivo, entendiendo su rol de colegislador.

Este esfuerzo no es aislado, como parte de las iniciativas comprendidas en el objetivo de fortalecer e institucionalizar la interlocución entre el Congreso y la sociedad civil durante el proceso legislativo, se aprobó finalmente el Reglamento de Participación Ciudadana. Se suma también, la ejecución de los Diálogos Regionales para el Proceso Constituyente, que contó con la participación de veintidós universidades reunidas en la Agrupación de Universidades Regionales, la Biblioteca del Congreso Nacional y a la Academia Parlamentaria de esta Corporación, y que durante los meses de septiembre y octubre de 2020, organizaron un ciclo de seminarios cuyos conversatorios quedaron plasmados en el documento de trabajo “Proceso Constituyente en Chile: Reflexiones desde las Regiones”.

A pesar de la pandemia, no hemos dejado de lado nuestra cooperación y diálogo en el ámbito internacional, por ello, destaco la reciente firma del Memorando de Entendimiento entre nuestra Corporación y el Sistema de Naciones Unidas, convenio que tiene por objetivo fortalecer, a través de asesoría técnica, información y cooperación, el debate parlamentario, así como en todas aquellas otras de interés común, habilitando con ello el desarrollo de iniciativas y proyectos colaborativos que optimicen el trabajo de nuestras Comisiones legislativas.

Como Cámara, conscientes del momento histórico que estamos viviendo, desde el primer día dispusimos todos los medios necesarios para facilitar que la Convención Constitucional pueda funcionar de la mejor manera. Pusimos a disposición nuestra infraestructura del Congreso en Santiago, para que esta discusión constitucional se llevara a cabo a la altura del momento republicano que involucraba para el país.

Ya el 27 de enero, suscribimos un convenio de colaboración con el ministerio Secretaría General de la Presidencia para la habilitación y mantenimiento del histórico edificio legislativo para su utilización por parte de la Convención. Fue así como en febrero se celebró un convenio de transferencia de recursos entre ambas partes, con el objetivo de contar con el presupuesto necesario para que la Cámara realizara los procesos para habilitar la infraestructura y los bienes muebles, para el funcionamiento del nuevo órgano constituyente, actividades que estuvieron bajo la supervisión del Subsecretario Administrativo de nuestra Corporación.

La Cámara puso a disposición nuestros Departamentos Técnico y Mantenimiento, de Informática, de Adquisiciones, de Prevención de Riesgos, de Diseño y Publicaciones, de Inventarios y de Seguridad, junto con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, del Administrador de la Sede de Santiago y del personal que ahí labora para ayudar en todo lo necesario.

Así, nuestra colaboración no ha sido oportunista ni sólo se ha centrado en generar los espacios físicos apropiados, sino que se ha materializado también en un traspaso del capital intelectual acumulado por nuestros funcionarios, quienes han diseñado e implementado los procesos y sistemas necesarios para operacionalizar la labor de los convencionales constituyentes, a través de procedimientos de trabajo, instrumentos de gestión, métodos de control, apoyos administrativos e incluso ahora con apoyo de nuestra Secretaría, representado por el

Oficial Mayor de la Secretaría de la Cámara, quien está ejerciendo la labor de Secretario General de la Convención.

Es así, como espero que se pueda llevar a cabo una deliberación franca, transparente y respetuosa entre cada uno de los constituyentes electos, sin importar su representación étnica o política.

No es una tarea menor la confianza que ha depositado la ciudadanía en sus manos, es muy relevante, y esperamos que el trabajo en ese edificio, en esos hemiciclos, permita que la propuesta - de una nueva Constitución - sea fruto de grandes acuerdos, en donde los chilenos y chilenas avancemos hacia el futuro, pero siempre recordando nuestra historia.

Desde la transición a la democracia, diversos estudios reconocieron que el Congreso Nacional chileno gozaba de uno de los niveles de institucionalización y capacidades para diseñar políticas públicas más altos de América Latina. Ahí están por ejemplo los trabajos del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. Lamentablemente, la fragmentación de los últimos años no ha contribuido a mantener ese prestigio comparativo ganado desde los años noventa. La imagen de una legislatura donde lo único que ven los chilenos es conflicto y disputas no ayuda a una legislatura fuerte, institucionalizada y valorada por la ciudadanía.

En la cuenta pública del año pasado me referí al delicado momento en el que se encontraban nuestras instituciones. Ahora bien, a diferencia de otros países o de nuestro propio pasado, hoy Chile ha encauzado de modo institucional la grave crisis de gobernabilidad vivida desde octubre de 2019. Pese a que no sea lo más popular de decir, hay que relevar la altura de miras que tuvieron una parte importante de los partidos que no se restaron de este acuerdo democrático. Esos partidos y actores entendieron que no se puede estar con un pie en la institucionalidad democrática, y con otro pie agitando el quebrantamiento del mandato democrático.

Hay que decirlo con claridad: estamos convencidos que el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución fue una señal de republicanismo de casi todo el sistema político para encauzar la grave crisis de gobernabilidad que vivía nuestro país. Lamentablemente, no todo ha sido miel sobre hojuelas desde la suscripción de dicho pacto democrático. El ánimo colaborativo inicial se fue disipando rápidamente. La violencia, la funa y la intolerancia son hoy componentes de un ambiente político cada vez más crispado. La “paz”, que era parte fundamental de la ecuación del acuerdo, que precisamente se llamaba Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, no se ha alcanzado. En algunas partes del país, lo que vemos es una pérdida de control territorial. Tenemos un problema de estatalidad básico: el Estado de Derecho tambalea particularmente en zonas de La Araucanía, región a la que represento, el Bío-Bío y en la conocida zona cero de Santiago.

Estoy convencido que como clase política no hemos estado a la altura para solucionar el mal llamado conflicto en La Araucanía, lo que de cierta forma nos ha transformado en cómplices pasivos en la no búsqueda de una solución y particularmente en la ambivalencia frente a la violencia. Lo vivimos en las últimas semanas, donde a raíz de un ataque en el que falleció una persona que estaba armada, se condena a carabineros por su actuar, pero sin embargo no se condena la conducta subversiva de quienes buscaban sembrar el terror en nuestra región.

No podemos aceptar la ley de empate. Quienes comparan los distintos hechos violentos en La Araucanía y los asimilan como parte de la reivindicación mapuche, no sólo buscan justificar la violencia y el amedrentamiento en una región que desea y tiene el derecho a vivir en paz y libertad, sino que le hacen un flaco favor a las legítimas demandas que tienen nuestros pueblos originarios y han levantado hace años.

Es importante que comencemos a hablar con la verdad y de frente. Aquí, nosotros como clase política somos responsables también del fracaso en el intento de solucionar el conflicto. Debemos entregar herramientas para combatir el terrorismo que existe en la macro zona sur, y para eso debemos dotar de inteligencia y de herramientas sólidas a las policías y a las fuerzas de seguridad y de orden, para que puedan combatir la violencia en igualdad de condiciones frente a un adversario que en muchas ocasiones es superior, incluso en infraestructura y armamento, cuestión de la que lamentablemente saben muy bien las familias del cabo Eugenio Naín, del subinspector Luis Morales y del sargento primero Francisco Benavides, entre otros.

Pero quiero ser claro: el Estado ha fallado también a nuestros pueblos originarios. Existe una diferencia muy grande respecto de lo que pueden ser las legítimas causas de ellos con el narcotráfico y el terrorismo.

Al narcotráfico y al terrorismo se le combate con toda la fuerza de la ley, y quienes quieren hacer creer que un Estado de Sitio o una mayor presencia de las Fuerzas Armadas para combatir el narcotráfico y el terrorismo, es criminalizar el pueblo mapuche, me parece inaceptable. No corresponde que se ponga en la misma línea a quienes puedan tener legítimas causas como son las de los pueblos originarios, con quienes hoy en día generan terrorismo y narcotráfico en nuestra región.

Abogo por la reivindicación del diálogo, debemos retomar el Plan Araucanía impulsado por el entonces ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno, una instancia en donde se volvió a recobrar la confianza entre los distintos actores y donde el Estado de Chile volvía a tener presencia en nuestra región, incluso con una disminución de hechos violentos.

Cuando no somos capaces de ponernos de acuerdo para enfrentar de manera decidida el terrorismo y el narcotráfico en la zona, pasamos a ser cómplices pasivos; cuando la clase política no es capaz de enfrentarlos decididamente: falla el Poder Legislativo, al no hacer bien su trabajo respecto a las leyes que tenemos para enfrentar el terrorismo; falla el Poder Ejecutivo, al no entregar las herramientas y la decisión para que Carabineros pueda combatir como corresponde estos hechos; falla el Poder Judicial y el Ministerio Público al no perseguir con toda la fuerza a los culpables. Son muchos eslabones que no hemos sido capaces de unir para defender a los ciudadanos.

Es por ello, que resulta vital, como parte de una sana convivencia democrática, que partamos por ser capaces de condenar la violencia, sin peros ni notas al pie, venga de donde venga, porque tenemos una responsabilidad cívica como representantes de la ciudadanía que nos eligió, de fomentar la paz y el respeto por la democracia y el Estado de Derecho. No hay ninguna causa, en una democracia, repito, Ninguna causa, que justifique relativizar la violencia. Si abrimos esa puerta, después no podremos cerrarla ¿Cómo será posible construir una “Casa de Todos” cuando la violencia está golpeando a los chilenos de esfuerzo, a los emprendedores, a los pequeños comerciantes, a los vecinos de la zona cero o a los habitantes de la macro zona sur? Cuando la violencia se impone como un método de acción política, se cancela el diálogo político y se impone la ley del más fuerte o del que derechamente se impone por la vía violenta.

Ya sabemos, por nuestra propia historia, cuales son las consecuencias del quebrantamiento de las normas de convivencia democráticas. Por eso, celebro las palabras de la Presidenta de la Convención, Elisa Loncón, cuando señaló hace unos días que *“nos corresponde a todos condenar la violencia, y no podemos naturalizarla”*. Espero que estas palabras tengan un correlato en las acciones del órgano que ella lidera y es deseable que todos los actores políticos, y por cierto también los convencionales, le tomen el peso a sus palabras y las hagan suyas.

Una constitución establece la arquitectura institucional de un país. Define aspectos tan cruciales como el régimen político, los contrapesos institucionales, los derechos y deberes de la ciudadanía y en general, la distribución de poder. Los convencionales están llamados a hacer algo que hoy parece cada vez más difícil en política: tener una mirada larga y no estrecha o coyuntural. Esa mirada del largo plazo no es fácil de lograr. En este punto, vuelvo a nombrar a la politóloga Bárbara Geddes, quien habló alguna vez del *dilema de los políticos*, que no es otra cosa que la tensión entre buscar réditos de corto plazo versus los intereses colectivos de largo plazo, como el progreso y la estabilidad de la democracia. Lamentablemente, los políticos muchas veces estamos enfrascados en el corto plazo y en asegurar nuestros escaños en la próxima elección. Los convencionales tienen un mandato para pensar en Chile mirando el largo plazo. No será fácil. Hoy, el horizonte de tiempo de la política parece ser el diario de la tarde, y los problemas se tratan de reducir a 140 caracteres. Esperamos que los convencionales cumplan el mandato de la ciudadanía, que es redactar una Constitución para todos los chilenos y chilenas. Ni más ni menos.

El rol que tiene la Convención Constitucional es muy distinto al que tiene el Congreso Nacional, tanto el actual como el que se conformará en los comicios de noviembre de este año. Lo que corresponde es el respeto recíproco en lo que refiere al mandato y atribuciones de cada institución. A nosotros, lo que nos corresponde es seguir legislando sobre aquellos temas para los cuales estamos elegidos. Tenemos un mandato democrático, y el próximo Congreso también lo tendrá. Eso no puede ponerse en cuestión. Por encima de todo, estoy convencido que el respeto de las atribuciones y autonomía de la convención no puede significar renunciar a nuestro propio mandato: legislar para los chilenos. Lo anterior solo se logra con un diálogo sin exclusiones ni vetos.

Pese a los baches en el camino, un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando trabajamos juntos y estamos dispuestos a debatir, es el acuerdo que se llamó “mínimos comunes”. Insisto, no estando exentos de dificultades, se logró – entre la Cámara de Diputadas y Diputados, el Senado y el Gobierno - un reforzamiento de la Red de Protección Social, entre las que destacan el Ingreso Familiar de Emergencia Universal y las Medidas de Alivio a las Pymes, además del fortalecimiento del sistema de salud. Este acuerdo beneficiará a más de 15 millones de chilenas y chilenos.

Entonces, ¿Qué conseguimos atrincherándonos políticamente? O lo más importante, ¿qué ganan los chilenos con los políticos atrincherándonos? ¿Con políticos denostando la política misma, dejando de lado el diálogo y la deliberación? Nada. Es un juego de suma cero. El país no avanza, no llegamos con las políticas públicas que las personas necesitan, la sociedad se polariza y finalmente fracasamos todos.

Por eso, me alegro que actores sociales y partidos políticos que inicialmente se restaron del acuerdo constituyente e incluso intentaron que no sucediera, decidieran unirse a este hecho histórico, llevando a sus propios candidatos. Participar por la vía institucional siempre es el camino en democracia. Por lo mismo, insto a los constituyentes a no salirse del marco que la propia ciudadanía, mediante la elección de octubre, les mandató.

Estoy completamente convencido de que este proceso de cambio constitucional es histórico. La participación de la ciudadanía, primero en el plebiscito de entrada, luego en la elección de los convencionales y finalmente en el plebiscito de salida, lo transformarán en un proceso inédito. Ahora bien, ese carácter histórico no lo convierte en infalible. No podemos desaprovechar este proceso institucional. Para que esto salga bien no caben vetos ni discursos excluyentes, todos deben tener cabida en este proceso. Las formas son aquí casi tan importantes como el fondo. El proceso debe ser deliberativo, basado en una

aproximación racional y fundada en cada uno de los aspectos del debate. Es cierto que muchos convencionales deben pensar, al escuchar estas palabras, y con razón, que el Congreso Nacional el último tiempo no ha dado el mejor de los ejemplos en esta materia. Pero ellos, por la importancia de su tarea, deben dar el ejemplo. El llamado es a no saltarse las reglas y los deslindes del mandato que les otorgó la reforma constitucional, el Acuerdo de noviembre de del año 2019, respaldado por la ciudadanía. Por eso rechazamos la tesis del poder originario, que no es otra cosa que darle la espalda al mandato ciudadano ratificado en las urnas y auto conferirse atribuciones.

En ese mismo orden de ideas, algunos parecen tener la tentación de que la nueva constitución deje todo “atado y bien atado”, como dijo alguna vez el dictador español Francisco Franco, sobre la arquitectura político-institucional de su régimen. En mi opinión, ello podría crear un escenario donde la nueva carta fundamental estaría adoleciendo del mismo problema que se le atribuía a la Constitución de 1980. Una constitución que regula todo, o deja todo atado y bien atado, corre el riesgo de crear un sistema democrático que no será otra cosa que *un león sin dientes*.

Me atrevo a decir que nuestro mayor desafío hoy es defender la democracia representativa.

La historiadora Anne Applebaum, en su reciente libro *El Ocaso de la Democracia*, nos advierte como los proyectos autocráticos están amenazando a viejas democracias liberales. De la mano de las fake news, redes sociales que por momentos parecen *peleas de borrachos en un bar*, y de partidos/actores que atizan la polarización y el odio. Junto con la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones políticas, los cimientos de la democracia comienzan a debilitarse.

Para muchos, la democracia parece estar garantizada por defecto. Y lo cierto es que no es así. A los más jóvenes, por ejemplo, nos parecen muy distantes las experiencias pasadas donde se quebró la

convivencia y se perdió la democracia. Tenemos que tomarles el peso a las palabras de Churchill: la democracia es el peor sistema de gobierno, excepto por todos los demás. Parte del problema de la clase política es que se aferra a la democracia solo en tiempo de elecciones. Es cierto que la democracia es un método para escoger autoridades con la participación de los ciudadanos. Una persona un voto. Sin embargo, en lo sustantivo, la democracia representativa conlleva algo más profundo que la competencia electoral. Es un mecanismo pacífico para resolver disputas sobre los cuales no hay consenso, porque somos una sociedad diversa con distintas mentalidades, ideologías y realidades, mediando además en aquellos temas donde existe conflicto y visiones discordantes sobre lo socialmente deseable. Lo anterior, siempre a partir del diálogo y la participación política y ciudadana. Por eso, debemos eludir los discursos maximalistas que buscan exigirle a la democracia objetivos identitarios puntuales.

Lo anterior me lleva a reflexionar brevemente sobre la paradoja de la *polarización de los políticos* que vive nuestro país. Y remarco la idea de la *polarización de los políticos*, porque mientras los chilenos demandan que nos pongamos de acuerdo y lleguemos a consensos para construir soluciones a los problemas más acuciantes, los políticos estamos cavando trincheras. Al igual que ocurrió en un vecino país, se ensancha día a día una grieta entre bandos de políticos cada vez más irreconciliables. Dicho de otro modo, da la impresión de que una parte de la élite político anhela que Chile vuelva a ser una *nación de enemigos*, como titulaba el libro de Arturo Valenzuela y Pamela Constable sobre un periodo triste de nuestra historia reciente. ¿Qué ganan los chilenos si se imponen las lógicas centrífugas en la política? Nada, los únicos que creen que ganan algo son aquellos que defienden proyectos políticos ya fracasados que operan en los deslindes del régimen democrático. Los moderados, los que creemos en llegar a acuerdos, no podemos abdicar ni bajar los brazos. Ser moderado y escuchar a quien está al otro lado del hemisferio no es ser amarillo ni cobarde. Hoy se requiere mucha valentía para defender el diálogo y la tolerancia. Ahí, me atrevo a decir, es donde nos jugamos

nuestra democracia. Cuando los sectores extremos ponen la música, lo que se impone son las agendas excluyentes y sectarias. Los chilenos no quieren tirar el país por el barranco.

En suma, hago un llamado a que defendamos la democracia entre todos. Fortalecer el Estado de Derecho, la división de poderes, el pluralismo y la participación ciudadana. No debemos abrirle la cancha a los proyectos intolerantes y anti-democráticos, vengan de donde vengan.

No debemos olvidar que los que estamos en esta sala ostentamos temporalmente la representación ciudadana, debemos por eso, siempre trabajar en el pos del bien común de nuestro país.

Tenemos un desafío enorme en nuestras manos, las decisiones que tomemos forjarán el camino que enfrentará nuestra nación por los próximos cuarenta años. Debemos lograr fortalecer nuestra democracia, lograr que la Constitución realmente sea la casa de todos, que sea la voluntad de vivir juntos, los distintos. Por ende, tenemos la obligación moral y política de hacerlo bien y con acuerdos.

Muchas gracias.